

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024										
INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	Código DEC-FOR013		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3		DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3		Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6		Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución				
1,841,192,176.00		1,841,192,176.00		356,535,264.57		19.37%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	750,000	1,841,192,176.00	180,437	476,093,668.56	252,315	325,115,930.19	139.84%	68.29%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir									
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana									
Logros alcanzados:	Se emitieron a nivel nacional 252,315 licencias de conducir en sus diferentes categorías, lo cual representó una ejecución del 139.84%, sobrepasando la meta planificada para este trimestre en un 39.84%.									
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la meta física, el servicio de licencias de conducir ha sufrido un incremento atípico durante los primeros tres meses del año 2024, esto causado por el número de servicios de renovaciones de licencias de conducir en sus diferentes categorías. Como causa principal de los mismos destaca el otorgamiento de una gracia especial para que los conductores de vehículos que tienen su documento vencido puedan renovar sin tener que pagar el costo total de la penalidad establecida, lo que repercutió como resultado que un significativo número de personas aprovechen la prórroga y renueven sus licencias, para una ejecución física de un 39.84% por encima de la meta establecida. En cuanto al monto financiero, presentó una cifra que se situó por debajo de lo planificado de un 31.71%, debido a que se presentan diferencias entre los tiempos de facturación, reclamación y pago del servicio.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I- Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el Tránsito y el transporte terrestre; la								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
100,000.00		100,000.00		89,535.00		74.62%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6916-Prestadores de servicio reciben licencias de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	120	100,000.00	25.00	30,000.00	4	89,535.00	16.00%	298.45%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de pasajeros								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones.								
Logros alcanzados:	Durante este trimestre fueron entregadas cuatro (4) licencias de operación a prestadores del servicio de transporte de pasajeros.								
Causas y justificación del desvío:	No se pudo lograr la meta física planificada, misma que fue proyectada muy por encima de la realidad presentada en el trimestre. Se disponen de expedientes resagados que fueron iniciados en este trimestre y que están en proceso de complementación y depuración, dado que los demandantes del servicio no han completado los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencia, lo cual impide que desde INTRANT se puedan emitir las mismas hasta tanto se completan. En relación al desvío financiero, se ejecutó un 98.45% por encima del monto programado debido a que se pagaron viáticos relacionados con las inspecciones y levantamientos de nuevas rutas para el otorgamiento de las referidas licencias de operación								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									



INTRANTE									
Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I.- Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el Tránsito y el transporte terrestre; la								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución		
100,000.00		100,000.00			0.00		0.00%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6918-Prestadores reciben permiso de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	120,000	100,000.00	40,000.00	40,000.00	38,227	0	95.57%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga.								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones.								
Logros alcanzados:	En el primer trimestre se emitieron 38,227 permisos de circulación a través de la plataforma digital, logrando ejecutar en un 96% de la meta establecida.								
Causas y justificación del desvío:	En relación a la ejecución financiera, no fueron realizados operativos fuera de las oficinas lo que se reflejó en no haber ejecutado montos financieros presupuestados en este trimestre y no se registraron gastos asociados a la emisión de permisos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									



INTRANTE									
Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
II - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANTE realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización Inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, operadores del sector transporte, sector público y sector privado								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
50,000.00		50,000.00			46,462.50			92.93%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnica realizadas	11,500.00	50,000.00	4,000.00	20,000.00	2,792	46,462.50	69.80%	232.31%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Conductores reciben inspección técnica vehicular								
Descripción del producto:	Tiene por objeto comprobar si los vehículos de motor cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías públicas								
Logros alcanzados:	Fueron realizadas durante este trimestre 2,768 inspecciones técnicas que resultaron de los operativos programados para las festividades del Día de Nuestra Señora de la Altagracia y Semana Santa, así como inspecciones puntuales que fueron solicitadas para el otorgamiento de las licencias de operación de transporte de pasajeros.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la programación financiera de este trimestre, destaca que la ejecución por encima presentada del 32.31% se debió al gasto incurrido para la realización de los operativos de campo realizados, que abarcaron pagos de viáticos relacionados con las inspecciones y levantamientos de nuevas rutas.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									



	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Marzo 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
II.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANS realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, operadores del sector transporte, sector público y sector privado								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Físico-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	100,000.00	100,000.00	38,007.50	38.01%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitadas en programa de conciencia vial	130,000.00	100,000.00	30,000.00	23,077.00	40,502	0.00	135.01%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Son esfuerzos (talleres, charlas, seminarios, diplomados, entre otros) de informar, persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general por medio de actividades de comunicación.								
Logros alcanzados:	El incremento significativo de servicios de emisión de licencias de conducir, ha traído como resultado un incremento porcentual casi directamente proporcional en el servicio de ciudadanos que reciben formación en la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL), en el aspecto de la meta física planificada para este trimestre, capacitando en acciones de formación y educación vial a 40,502 personas, logrando con esto un 35% de ejecución por encima de lo planificado para el trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la programación financiera, no se efectuaron gastos debido al aporte del MINERD relacionado con la formación de maestros y la implementación del programa de educación vial en las escuelas. En este sentido el MINERD se encuentra asumiendo los gastos asociados a dichas formaciones por lo que no ha sido necesario ejecutar los fondos programados para este trimestre.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

